Lima, 1 de octubre de 2026.

OFICIO N.º 0131-2026-2027-MLSI-CD

Diputado
OSCAR DE JESUS RETO OTERO
Presidente de la Cámara de Diputados (e).
Presente. –

Asunto: Remite informe de actividades realizadas durante la semana de representación del mes de setiembre de 2026.

De mi mayor consideración:

Me es grato expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, conforme a lo dispuesto por el literal f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, y el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados, referido a la función de representación, cumplo con remitir el informe que detalla las acciones realizadas por la suscrita durante la semana de representación llevada a cabo del 21 al 25 de setiembre del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi alta consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SILUPU INGA Maria Luisa
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2026 18:34:45-0500

MARIA LUISA SILUPU INGA
Diputada de la República

INTRODUCCIÓN

El literal f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República dispone que los congresistas deben desplazarse una vez al mes a la circunscripción electoral de su procedencia o a otra dentro del territorio nacional, con la finalidad de interactuar con la población, escuchar y recoger sus necesidades y problemática, y trasladarlas al Poder Ejecutivo para que este Poder del Estado atienda sus demandas más elementales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento, me constituí junto con mi equipo técnico en la región Piura del 21 al 25 de setiembre del presente año, donde sostuve reuniones de trabajo y realicé visitas inopinadas a diferentes instituciones, llevando el Congreso a los lugares más alejados de mi región para decirles a todos los piuranos que estamos presentes para escuchar sus inquietudes y problemas, y atender sus necesidades.

Lima, 1 de octubre de 2026.

LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

1. REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

Se realizó una visita al Gobierno Regional de Piura, específicamente a la Dirección del Programa Pozos Bayóvar, con la finalidad de gestionar y solicitar la perforación de un pozo de agua en el sector La Horca, atendiendo la necesidad de la población y de los usuarios agrícolas de contar con una fuente adecuada de abastecimiento de agua.

Asimismo, se planteó la importancia de impulsar las acciones técnicas y administrativas necesarias para evaluar y viabilizar dicha intervención.



2. REUNIÓN CON EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

Se sostuvo una reunión con el gerente del Gobierno Regional de Piura, a fin de solicitar la implementación y puesta en operatividad de los pozos de agua, considerando la necesidad de garantizar el abastecimiento del recurso hídrico para la población.

Asimismo, se solicitó evaluar la asignación de personal para los establecimientos de salud, con el propósito de fortalecer la capacidad de atención y contribuir a una adecuada prestación de los servicios de salud a la población.



3. SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESCOLMATACIÓN DEL RÍO PIURA

La diputada María Luisa Silupú Inga realizó un recorrido por diversos tramos del río Piura, acompañando al ministro de Defensa, con la finalidad de supervisar los trabajos de descolmatación y las acciones de prevención frente a los efectos del Fenómeno El Niño.

Durante la visita se verificó el estado del cauce y el avance de las labores, recogiendo las principales necesidades y preocupaciones de la población de las zonas aledañas, a fin de contribuir a la adopción de medidas oportunas que permitan reducir el riesgo de desbordes y proteger a la población y las áreas agrícolas.



4. VISITA AL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Durante la Semana de Representación, se realizó una visita al Hospital Cayetano Heredia, con la finalidad de conocer de manera directa las principales necesidades y dificultades que enfrenta el establecimiento de salud, así como recoger las demandas de sus autoridades y personal asistencial.

En el recorrido se conoció la necesidad de instalar la acometida y el cableado eléctrico requeridos para la puesta en funcionamiento de un equipo, a fin de garantizar su operatividad y evitar cualquier interrupción del suministro eléctrico que pueda afectar la atención de los pacientes.

Asimismo, se verificó la necesidad de fortalecer el servicio de ambulancias, debido a la importancia de contar con unidades suficientes y operativas para realizar oportunamente el traslado de pacientes que requieran atención especializada y para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia.

En ese sentido, se recogieron estas necesidades con el propósito de realizar las gestiones correspondientes ante las entidades competentes y contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud y a una atención oportuna y adecuada para la población.



5. REUNIÓN EN EL CASERÍO CIENEGUILLO SUR

Se sostuvo una reunión con representantes de varios centros poblados de Cieneguillo Sur.

En dicha visita se recogió la preocupación de los pobladores respecto a la necesidad de contar con servicios adecuados de agua potable y saneamiento básico, particularmente la instalación de letrinas sanitarias.



MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 2026

6. INAUGURACIÓN DEL POLÍGONO DE TIRO E INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE LA ESCUELA DE LA POLICÍA DE SULLANA

Durante la Semana de Representación, se participó en la inauguración del Polígono de Tiro e Instrucción Táctica de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú de Sullana, infraestructura destinada a fortalecer la formación y preparación de los futuros efectivos policiales.

Esta obra permitirá mejorar las condiciones para el entrenamiento práctico y táctico de los estudiantes, contribuyendo a una formación policial más adecuada y especializada, acorde con las exigencias del servicio de seguridad ciudadana y la protección de la población.

Asimismo, se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo la infraestructura y equipamiento de las instituciones encargadas de formar a nuestros futuros policías, especialmente en la región Piura.





7. POZO TUBULAR PARA CONSUMO HUMANO – LA HORCA

Durante la Semana de Representación se visitó el sector La Horca, donde se recogió la preocupación de la población respecto a la necesidad de contar con un pozo tubular destinado al abastecimiento de agua para consumo humano.

La población requiere una fuente segura y permanente de agua potable, por lo que se consideró necesario gestionar ante las autoridades competentes la perforación, implementación y puesta en funcionamiento del pozo tubular, a fin de garantizar el acceso a agua de calidad y mejorar las condiciones de vida de las familias del sector.

Se continuará realizando las gestiones correspondientes ante las entidades responsables para atender esta necesidad prioritaria de la población.



8. VISITA DEL MINISTRO DE SALUD A LOS HOSPITALES DE CHULUCANAS Y SULLANA

Durante la jornada de trabajo en la región Piura, se participó en la visita del ministro de Salud, Luis Dyer Fernández, quien supervisó las instalaciones del Hospital de Chulucanas II-1, recorriendo sus diferentes ambientes y verificando las condiciones de funcionamiento de los servicios de salud, así como las necesidades de infraestructura y mantenimiento del establecimiento.

Asimismo, el ministro se trasladó a la provincia de Sullana, donde supervisó el Hospital de Especialidades Sullana III-1, realizando un recorrido por sus principales áreas y verificando la operatividad de los servicios destinados a garantizar una adecuada atención a la población.

En Chulucanas, el ministro también ofreció una conferencia de prensa, en la que informó sobre las acciones que viene impulsando el sector Salud para fortalecer la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud de la región, especialmente frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

La visita permitió conocer de manera directa las condiciones de ambos establecimientos y reafirmar la necesidad de continuar fortaleciendo su equipamiento, mantenimiento y dotación de personal, a fin de garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud para la población de Piura.









MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE DE 2026

9. VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N.° 20849 TÚPAC AMARU – NUEVO PROGRESO, SULLANA

Durante la Semana de Representación, se recogió la preocupación de la comunidad educativa de la Institución Educativa N.° 20849 Túpac Amaru, del centro poblado Nuevo Progreso, provincia de Sullana, que solicita la construcción de una nueva infraestructura educativa, a fin de contar con ambientes adecuados, seguros y dignos para el desarrollo de las actividades académicas.

Ante esta necesidad, se considera importante gestionar ante las entidades competentes la atención de esta demanda y promover las acciones necesarias para hacer realidad la construcción de la institución educativa, en beneficio de los estudiantes y de toda la comunidad de Nuevo Progreso.







10. COLEGIO JORGE BASADRE GROHMANN DE HUANGALÁ

Se realizó una visita a la localidad de Huangalá, provincia de Sullana, a fin de conocer y verificar la situación de la construcción de la institución educativa, infraestructura necesaria para garantizar adecuadas condiciones para el aprendizaje de los estudiantes.

En la visita se recogieron las principales necesidades y preocupaciones de la comunidad educativa respecto al avance y culminación del proyecto, destacándose la importancia de contar con ambientes seguros, adecuados y equipados para brindar un servicio educativo de calidad.

En ese sentido, se continuará realizando las gestiones y el seguimiento correspondiente ante las entidades competentes, a fin de contribuir a que la población estudiantil de Huangala pueda contar oportunamente con una infraestructura educativa moderna y adecuada.





11. VISITA AL PUESTO DE SALUD HUANGALÁ

Durante la visita al Puesto de Salud Huangalá, se recogió la preocupación de la población y del personal respecto a las principales deficiencias que afectan la atención sanitaria. Entre ellas, se informó la ausencia de un médico permanente, el desabastecimiento de medicamentos y la falta de agua, situación que dificulta brindar una atención adecuada y oportuna a los pobladores.

El establecimiento figura oficialmente como Puesto de Salud Huangalá, categoría I-2, perteneciente a la Microred Bellavista y a la Red de Salud Sullana.

Como parte de la labor de fiscalización y gestión, se solicitará a las autoridades competentes adoptar las medidas necesarias para garantizar la presencia de personal médico, el abastecimiento oportuno de medicamentos y el acceso permanente al servicio de agua, en beneficio de la población de Huangalá.





12. SECTOR KM 26 – SAN JOSÉ OBRERO, SULLANA

Durante la visita al sector Km 26 – San José Obrero, provincia de Sullana, se recogieron las principales demandas y necesidades de la población, quienes manifestaron la importancia de contar con el reconocimiento y formalización de su sector, a fin de que puedan acceder a una adecuada atención de las autoridades y a los servicios y programas que correspondan.

Asimismo, los pobladores expresaron su preocupación por la situación de la posta médica, infraestructura que ha sido construida con el esfuerzo de la propia comunidad, pero que actualmente no cuenta con personal médico permanente, limitando la atención oportuna de las familias del sector y obligándolas a trasladarse a otros establecimientos de salud.

De igual manera, se verificó la necesidad de atender la problemática relacionada

con el cementerio del sector, requiriéndose las gestiones correspondientes para su saneamiento, reconocimiento y adecuada implementación, en beneficio de las familias de la zona.

Compromiso de gestión: Se recogieron las demandas de los pobladores para realizar las coordinaciones ante las entidades competentes y promover la atención de sus necesidades, especialmente en materia de reconocimiento del sector, salud y saneamiento del cementerio.





13. REUNIÓN CON LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE SULLANA

Durante la Semana de Representación se recogió la preocupación de los comerciantes del mercado de Sullana, quienes demandan la ejecución del proyecto de construcción del Mega Mercado Municipal de Sullana.

Los comerciantes vienen desarrollando sus actividades en condiciones que requieren ser mejoradas, por lo que solicitan que las autoridades competentes impulsen y destraben las gestiones necesarias para concretar un mercado moderno, seguro, ordenado y con adecuados servicios básicos, que permita mejorar sus condiciones de trabajo y brindar una atención adecuada a la población.

Desde el despacho parlamentario se considera necesario realizar el seguimiento correspondiente ante las entidades competentes, a fin de conocer el estado actual del proyecto, identificar las dificultades existentes y promover las acciones que permitan avanzar hacia una solución definitiva en beneficio de los comerciantes y de la población de Sullana.





JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 2026

14. REUNIÓN CON LOS AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD

Los agentes comunitarios de salud cumplen una importante labor de apoyo en la prevención de enfermedades y el cuidado de las familias; sin embargo, no perciben un reconocimiento económico por el trabajo que realizan.

Durante la reunión sostenida con ellos, se recogió su preocupación por la falta de una compensación económica mensual por las labores que desempeñan en beneficio de la población.

Los agentes manifestaron que realizan actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, orientación a las familias y apoyo a los establecimientos de salud, contribuyendo al bienestar de sus comunidades. Sin embargo, estas labores se desarrollan sin percibir un sueldo ni un incentivo económico mensual.

Ante esta situación, solicitaron que se promueva la implementación de un incentivo económico mensual que reconozca el tiempo, esfuerzo y compromiso que dedican al servicio de la comunidad.





15. REUNIÓN CON LOS PRODUCTORES BANANEROS

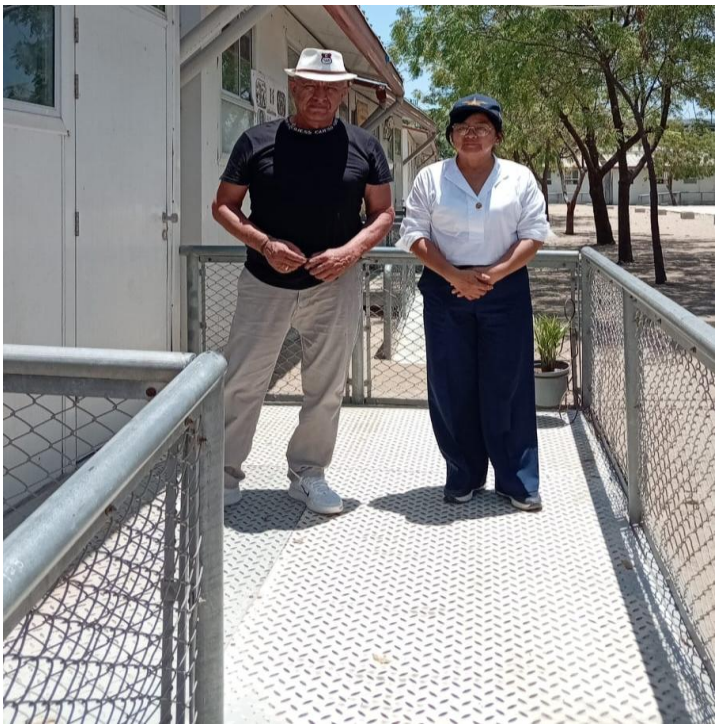
Durante la reunión con los productores bananeros, se informó que se viene gestionando la puesta en marcha del Programa Nacional del Plátano, con la finalidad de reemplazar el cultivo de banano por el de plátano hartón. Este programa contempla la entrega a los productores de plantones mejorados en laboratorio, créditos de soporte, infraestructura para el procesamiento y acceso a mercados internacionales, a fin de brindarles estabilidad económica.



16. PROBLEMÁTICA DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO CARLOS AUGUSTO SALAVERRY

Durante la Semana de Representación se realizó la fiscalización de la situación del Colegio Emblemático Carlos Augusto Salaverry de Sullana, cuya infraestructura permanece inconclusa desde hace aproximadamente 11 años, lo que genera seria preocupación en estudiantes, docentes, padres de familia y exalumnos.

La prolongada paralización de la obra ha obligado a los estudiantes a desarrollar sus actividades académicas en aulas prefabricadas y ambientes provisionales, que presentan condiciones inadecuadas para el desarrollo de las clases. Asimismo, se han reportado problemas de altas temperaturas, hacinamiento y deficiencias en los ambientes destinados a los talleres técnicos.





17. VISITA AL SECTOR CIENEGUILLO SUR – MEDIO PIURA

Participantes: Cooperativa Agraria Limonor Perú (presidente: José Antonio Correa Vicente), Asociación Nueva Esperanza (presidente: Edwin Saavedra Guzmán) y Asociación María Auxiliadora (presidente: Agustín Ipanaqué).

Se sostuvo una reunión con agricultores de Cieneguillo Sur, provincia de Sullana, quienes dieron a conocer las principales dificultades que vienen afectando el desarrollo de sus actividades agrícolas.

Entre sus principales demandas se encuentra la falta de titulación y saneamiento físico-legal de sus tierras, situación que genera inseguridad respecto a la propiedad de sus predios y dificulta el acceso a determinados mecanismos de financiamiento y gestión productiva.

Asimismo, los agricultores manifestaron su preocupación respecto a los créditos de AGROBANCO y solicitaron condiciones financieras acordes con la realidad económica del pequeño productor, así como facilidades que les permitan acceder a financiamiento sin comprometer la sostenibilidad de sus actividades, pues señalan que los préstamos se les otorgan a una tasa del 32 %, la cual consideran muy elevada.

Cabe señalar que AGROBANCO contempla actualmente modalidades de financiamiento para pequeños productores que pueden acreditar la propiedad, posesión o arrendamiento del predio, por lo que resulta importante evaluar la

situación particular de los agricultores de Cieneguillo Sur y las dificultades que enfrentan para cumplir con dichos requisitos.

En ese sentido, se considera necesario realizar el seguimiento ante las entidades competentes para promover el saneamiento y titulación de los predios agrícolas, así como gestionar alternativas de financiamiento y condiciones crediticias que permitan a los productores continuar desarrollando sus actividades y mejorar su productividad.

La problemática expuesta será trasladada a las instancias correspondientes para su evaluación y seguimiento, en beneficio de los agricultores de Cieneguillo Sur y sus familias.





18. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

Durante la visita a la Municipalidad Distrital de Marcavelica, se sostuvo una reunión con representantes de diversos centros poblados, quienes expusieron las principales problemáticas que afectan a sus comunidades, especialmente durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Entre las principales demandas se identificó la construcción de un muro de contención para proteger a la población ante el incremento del caudal y evitar que las aguas ingresen a las zonas habitadas.

Asimismo, se informó sobre la situación de la quebrada Saman, que se encuentra colmatada y requiere trabajos de intervención y descolmatación para mitigar el riesgo de desbordes y daños a la población. En el sector de La Noria, se solicitó igualmente una intervención preventiva de dicha quebrada.

Respecto a la quebrada La Tina, se planteó la necesidad de construir un puente Bailey, con soportes de concreto armado y estructuras de fierro, debido a que durante las crecientes se interrumpe el tránsito y quedan aislados aproximadamente 42 centros poblados. Esta situación afecta directamente a más de 2,000 personas, que quedan incomunicadas durante los periodos de mayor caudal.

Finalmente, se expuso la necesidad de impulsar el proyecto de la represa satélite, como una alternativa para mejorar la gestión y disponibilidad del recurso hídrico, considerando que después de los periodos de intensas lluvias se presentan temporadas de sequía que afectan a la población y a las actividades productivas.

La reunión contó con la participación de la alcaldesa distrital, Lic. Lorena Beatriz Cánova Zapata, y del gerente municipal, Mg. Fermín Vásquez Palacios, reafirmándose el compromiso de recoger estas demandas y gestionar ante las entidades competentes las acciones necesarias para la prevención de riesgos, conectividad vial y seguridad hídrica del distrito.




NICIPALIDAD
RITAL DE
RCAVELIC



19. PROBLEMÁTICA DEL CENTRO POBLADO MONTE LIMA

Durante la visita al centro poblado Monte Lima, provincia de Sullana, se recogieron las principales necesidades de la población y se vienen realizando las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

En materia educativa, se cursó oficio al PRONIED, solicitando información y acciones respecto a las necesidades de la Institución Educativa de Monte Lima, con el objetivo de contribuir a la mejora de sus condiciones de infraestructura y atención a los estudiantes.

Asimismo, respecto al saneamiento físico-legal del centro poblado, se vienen efectuando las coordinaciones necesarias para avanzar en la regularización de la situación registral de la población. En ese marco, se ha solicitado una mesa de trabajo con el Tribunal Registral de Trujillo, a fin de abordar las dificultades existentes y buscar alternativas que permitan encaminar el proceso de saneamiento.

De igual manera, se viene gestionando ante la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero la atención y mantenimiento del reservorio de agua del centro poblado, considerando la importancia de garantizar condiciones adecuadas para el almacenamiento y abastecimiento del recurso hídrico a las familias de Monte Lima.

Compromiso de gestión: Continuar realizando el seguimiento y las coordinaciones ante las entidades competentes para impulsar la atención de estas demandas, especialmente en educación, saneamiento físico-legal y acceso adecuado al agua, en beneficio de los pobladores de Monte Lima.





VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 2026

20. PROBLEMÁTICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Durante la reunión se recogieron las principales necesidades de la población, relacionadas con la recuperación de espacios deportivos, la dotación de equipos para fortalecer la seguridad ciudadana y el mejoramiento del alumbrado público, a fin de contribuir a la seguridad y bienestar de los vecinos.



21. ASENTAMIENTO HUMANO SÁNCHEZ CERRO

Durante la visita al Asentamiento Humano Sánchez Cerro, se recogió la preocupación de los vecinos respecto a la falta de adecuadas pistas y veredas, situación que afecta la transitabilidad, seguridad y calidad de vida de la población.

En ese sentido, se planteó la necesidad de impulsar y gestionar un proyecto integral de pistas y veredas, articulando con las autoridades competentes a fin de evaluar su viabilidad y promover su incorporación y ejecución en beneficio de los vecinos del sector.



22. REUNIÓN TÉCNICA SOBRE LA OBRA DEL COLEGIO SALAVERRY

La diputada se reunió con el arquitecto Juan Álvarez y el ingeniero Roy Mendoza para buscar una solución a la problemática de la construcción del Colegio Salaverry.



23. VISITA A LA I.E. JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER – CASTILLA

Durante la visita a la Institución Educativa José María Escrivá de Balaguer, distrito de Castilla, Piura, se verificó la problemática relacionada con la obra de mejoramiento de la infraestructura educativa, la cual permanece inconclusa.

La Contraloría ha advertido que la obra presenta condiciones que no garantizan adecuadamente la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, se han identificado deficiencias constructivas y la necesidad de culminar los trabajos pendientes.

Ante esta situación, se recogió la preocupación de la comunidad educativa, que demanda que se adopten las acciones necesarias para destrabar, culminar y poner en funcionamiento la infraestructura educativa, garantizando ambientes seguros y adecuados para los estudiantes.

Compromiso de gestión: Se gestionará ante la Municipalidad Distrital de Castilla y las entidades competentes información actualizada sobre el estado de la obra, las acciones adoptadas para superar las deficiencias existentes y el cronograma previsto para su culminación, priorizando la seguridad y continuidad educativa de los estudiantes.





24. PROBLEMÁTICA DEL CASERÍO MIRAFLORES

Durante el recorrido por el tramo comprendido entre la Represa Los Ejidos y el Puente Cáceres, se recogió la preocupación de los pobladores del Caserío Miraflores, distrito de Castilla, quienes manifiestan encontrarse en riesgo de ser desalojados de los terrenos que vienen ocupando.

Los pobladores solicitan que se evalúe su situación y se les brinde información clara respecto al proceso que podría afectar su permanencia en la zona, así como la intervención de las autoridades competentes para determinar su situación físico-legal y garantizar que cualquier actuación se realice conforme al debido proceso.

Situación observada: preocupación de las familias por un eventual desalojo y falta de claridad sobre la situación legal de los terrenos que ocupan.

